



México, D.F. 21 de septiembre de 2015
Oficio no. 224 /2015

MTRO. VÍCTOR SILVA CHÁVEZ

Director de Tarifas

Presente

Me refiero al Convenio Específico no. SCT-RRCCCE-01/2014, celebrado entre esta Secretaría y la Comisión Federal de Electricidad para la Elaboración de la Ingeniería Básica y de Detalle, Supervisión de la Construcción para la Reubicación de Infraestructura Eléctrica de Alta Tensión, Reubicación de Cables con Fibras Ópticas y Puesta en Servicio de la Infraestructura Eléctrica de Alta Tensión, Derivado de la Construcción del Tren Interurbano Toluca – Valle de México.

Al respecto, me permito acompañar un tanto de dicho Convenio, debidamente formalizado por el Ing. Guillermo Nevárez Elizondo, Director General de Transporte Ferroviario y Multimodal y por el que suscribe, para sus efectos procedentes.

Sin otro particular, reciban un cordial saludo.

Atentamente

MTRO. JUAN MANUEL ANAYA MEDINA

Director General Adjunto de Regulación Económica

Cc:  Lic. Gerardo Paredes G. Femat.- Coordinador de Proyectos. SCT. DGTFM

C.P. Leticia Merlos Hernández.- Directora de Administración

Ing. Alain Alfredo Álvarez Estrada.- Director de Obras y Contratos

Lic. Javier Izquierdo Lara.- Director de Planeación, Evaluación y Seguimiento de Proyectos Ferroviarios
Expediente

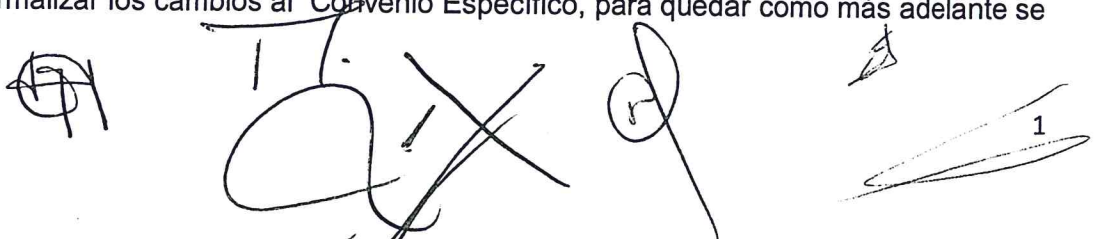
CONVENIO MODIFICATORIO PARA LA AMPLIACIÓN AL MONTO, VIGENCIA Y PLAZO DE EJECUCIÓN, DEL CONVENIO ESPECÍFICO No. SCT-RRCE-01/2014, QUE CELEBRAN POR UNA PARTE LA SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES, REPRESENTADA EN ESTE ACTO POR EL **ING. GUILLERMO NEVÁREZ ELIZONDO**, DIRECTOR GENERAL DE TRANSPORTE FERROVIARIO Y MULTIMODAL, ASISTIDO POR EL DIRECTOR GENERAL ADJUNTO DE REGULACIÓN ECONÓMICA **MTRO. JUAN MANUEL ANAYA MEDINA**, EN LO SUCESIVO “**LA SCT**”; Y POR LA OTRA PARTE, LA COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD, REPRESENTADA EN ESTE ACTO POR EL **ING. LEONARDO EDUARDO ROMERO LÓPEZ**, EN SU CARÁCTER DE RESIDENTE REGIONAL DE CONSTRUCCIÓN DE PROYECTOS DE TRANSMISIÓN Y TRANSFORMACIÓN CENTRO, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARA “**LA COMISIÓN**” Y EN SU CONJUNTO SE LES DENOMINARÁ COMO “**LAS PARTES**”, AL TENOR DE LOS SIGUIENTES ANTECEDENTES, DECLARACIONES Y CLÁUSULAS:

ANTECEDENTES

I.- “**LA SCT**” y “**LA COMISIÓN**” celebraron el Convenio Específico No. SCT-RRCE-01/2014, para la realización de los servicios consistentes en: **ELABORACIÓN DE LA INGENIERÍA BÁSICA Y DE DETALLE, SUPERVISIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN PARA LA REUBICACIÓN DE INFRAESTRUCTURA ELÉCTRICA DE ALTA TENSIÓN, REUBICACIÓN DE CABLES CON FIBRAS ÓPTICAS Y PUESTA EN SERVICIO DE LA INFRAESTRUCTURA ELÉCTRICA DE ALTA TENSIÓN, DERIVADO DE LA CONSTRUCCIÓN DEL TREN INTERURBANO TOLUCA-VALLE DE MÉXICO**, por un monto de \$27'933,148.00 (Veintisiete millones novecientos treinta y tres mil ciento cuarenta y ocho pesos 00/100M.N.). El plazo de ejecución de los servicios es de 386 (trescientos ochenta y seis) días naturales, estableciendo como fecha de inicio el 18 de agosto de 2014 y de término el 07 de septiembre de 2015.

II.- Derivado de las actividades que se han venido realizando durante el proceso de ejecución de los trabajos de levantamiento topográfico, construcción de las obras civil y electromecánica de los tramos del proyecto **TREN INTERURBANO TOLUCA-VALLE DE MÉXICO**, se han presentado limitaciones y obstaculizaciones de personas que argumentan ser dueños de los predios donde se construyen las estructuras No. 7 y 8 localizadas en el tramo 1, así mismo para la construcción de la cimentación de la estructura No. 41 ubicada en tramo 3, de igual manera para la construcción de la obra correspondiente a las pilas de los postes 16 al 39 y de los postes 45 al 50, así como la obra electromecánica en el montaje de los postes 40 y 44 correspondiente al tramo 5, impidiendo en los tramos el paso de la maquinaria y del personal.

III.- “**Las Partes**”, como consecuencia de la revisión al Convenio Específico; a la minuta de trabajo de fecha 8 de julio de 2015, documento que forma parte del presente Convenio Modificadorio como **Anexo No.1**, a las manifestaciones del consorcio constructor y a las pláticas y reuniones celebradas entre las mismas, han acordado suscribir el presente Convenio Modificadorio, con el objeto de realizar, ratificar y formalizar los cambios al Convenio Específico, para quedar como más adelante se establece.



1

Expuesto lo anterior, están conformes en suscribir el presente Convenio, de acuerdo con lo establecido en las siguientes:

DECLARACIONES

1.- "LA SCT", declara que:

1.1. Es una dependencia de la Administración Pública Federal Centralizada, de conformidad con lo dispuesto por los Artículos 1°, 2°, 26 y 36 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.

1.2. Su representante, el Ing. Guillermo Nevárez Elizondo, con el carácter ya indicado, cuenta con las facultades necesarias para suscribir el presente Convenio, en términos de los dispuesto por el artículo 10 Fracción VI, del Reglamento Interior de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

1.3. Su domicilio para los efectos del presente Convenio, es el ubicado en la Oficina de la Dirección General de Transporte Ferroviario y Multimodal, ubicada en la Calle de Nueva York, No. 115, 7° piso, Col. Nápoles, Delegación Benito Juárez, Código Postal 03810, en la Ciudad de México, Distrito Federal.

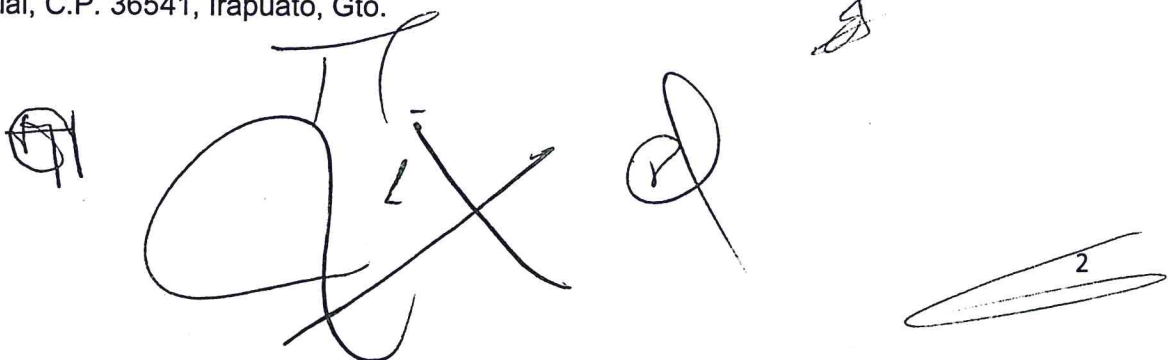
2.- "LA COMISIÓN", declara que:

2.1. Es una empresa productiva del estado de propiedad exclusiva del Gobierno Federal, con personalidad jurídica y patrimonio propia y goza de autonomía técnica, operativa y de gestión, según lo dispuesto en el Artículo 2 de la Ley de la Comisión Federal de Electricidad.

2.2. Tiene por objeto prestar el servicio público de transmisión y distribución de energía eléctrica, por cuenta y orden del Estado Mexicano, así como llevar a cabo las actividades relacionadas con la generación, transmisión, distribución y comercialización de energía eléctrica, en términos de lo establecido en el Artículo 5 de la Ley de la Comisión Federal de Electricidad.

2.3. Su representante el Ing. Leonardo Eduardo Romero López, en su carácter de Residente Regional de Construcción de Proyectos de Transmisión y Transformación Centro, cuenta con las facultades legales suficientes para suscribir este Convenio Modificatorio, mismas que acredita en los términos del Testimonio de la Escritura Pública No. 39802, (treinta y nueve mil ochocientos dos) volumen No. 646 (Seiscientos cuarenta y seis) de fecha 10 de julio de 2015 otorgada ante la fe del Notario Público No. 174 de la Ciudad de México, D.F., Lic. Victor Rafael Aguilar Molina, mismas que a la fecha no le han sido modificadas, revocadas o canceladas.

2.4. Señala como su domicilio para los efectos del presente Convenio, el ubicado en Av. Irapuato No. 1060, Cd. Industrial, C.P. 36541, Irapuato, Gto.



3.- "LAS PARTES", declaran que

3.1. En virtud de lo expuesto y en términos de lo establecido en la cláusula Décima Séptima del Convenio Específico, es su voluntad modificar las cláusulas quinta y octava relativas al monto y a la vigencia y plazo de ejecución, conforme a las siguientes:

CLÁUSULAS

Primera.- MODIFICACIÓN.- Se modifican las cláusulas quinta y octava del Convenio Especifico, para quedar en los siguientes términos:

"QUINTA.- MONTO DEL CONVENIO".

El monto por los servicios objeto del presente Convenio Modificatorio se incrementa por la cantidad de **\$4,270,133.22 (cuatro millones doscientos setenta mil ciento treinta y tres pesos 22/100 M.N.)**, más el Impuesto al Valor Agregado, desglosado conforme a la siguiente tabla:

| Descripción | Importe |
|--|-------------------------|
| Monto del Convenio Específico | \$ 27'933,148.00 |
| Alcances del Convenio Modificatorio No. 1 | |
| Monto por cantidades de trabajo en incremento | \$ 4,270,133.22 |
| Monto por conceptos de trabajo cancelados | \$ (0.00) |
| Monto del convenio | \$ 4,270,133.22 |
| Monto Total | \$ 32,203,281.22 |

El monto modificado de los servicios del Convenio Específico No. SCT-RRCCCE-01/2014 asciende a la cantidad de **\$32,203,281.22 (treinta y dos millones doscientos tres mil doscientos ochenta y un Pesos 22/100 M.N.)**, antes del Impuesto al Valor Agregado.

Los servicios se desglosan de acuerdo a los conceptos, incluidos en el "Catálogo de Servicios", el cual forma parte del presente convenio como **Anexo No. 3**.

The bottom of the page contains several handwritten signatures and stamps. On the left, there is a circular stamp with a signature inside. In the center, there is a large, stylized signature. To the right, there is another signature and a circular stamp. At the bottom right, there is a signature and a stamp with the number '3' inside.

“OCTAVA.- VIGENCIA Y PLAZO DE EJECUCIÓN”.

La vigencia del presente Convenio Específico empezará a surtir sus efectos a partir de la fecha de su formalización y concluirá hasta 60 (sesenta) días naturales después de la fecha de terminación del plazo de ejecución de los servicios.

*El plazo de ampliación para la ejecución de los servicios materia del presente Convenio Específico será por 205(Doscientos cinco) días naturales dando un total de 591 (Quinientos noventa y uno) días naturales, teniendo como fecha de inicio el **18 de agosto de 2014** y de término el **31 de marzo de 2016**.*

Segunda.- RATIFICACIÓN DEL CONTENIDO DE EL CONVENIO ESPECÍFICO. “LAS PARTES” convienen en ratificar todas y cada una de las demás cláusulas del Convenio Específico, en correlación con el contenido del presente Convenio Modificatorio.

Salvo las modificaciones hechas a las cláusulas quinta y octava, originalmente estipuladas en el Convenio Específico, que implican la celebración del presente Convenio Modificatorio, quedan vigentes con toda su fuerza y alcance legal, conformando ambos documentos una sola unidad contractual.

Tercera.- ENTRADA EN VIGOR DE LAS MODIFICACIONES.- Ambas partes convienen que las modificaciones al Convenio Específico, pactadas en el presente Convenio Modificatorio, entrarán en vigor partir de la firma del mismo.

Leído que fue el presente Convenio Modificatorio por **“LAS PARTES”** que en el intervienen y conforme a su contenido y alcance legal, lo ratifican y firman en tres tantos, al margen y al calce, en la Ciudad de México, Distrito Federal a los siete días del mes de septiembre de dos mil quince.

RELACIÓN DE ANEXOS DEL CONVENIO MODIFICATORIO.

Anexo No. 1: Minuta de trabajo de fecha 08 de julio de 2015.

Anexo No. 2: Programa de ejecución de los servicios actualizado.

Anexo No. 3: Catálogo de servicios actualizado.


The image contains several handwritten signatures and initials in black ink. At the top center, there are two sets of initials, possibly 'IT' and 'A'. Below these, on the left, is a circled signature. In the center, there is a large, stylized signature. To the right of this is another signature. At the bottom right, there is a signature that includes the number '4'.

POR LA "SCT"

POR LA "COMISIÓN"



ING. GUILLERMO NEVÁREZ ELIZONDO
DIRECTOR GENERAL DE TRANSPORTE
FERROVIARIO Y MULTIMODAL




ING. LEONARDO EDUARDO ROMERO
LÓPEZ
RESIDENTE REGIONAL DE
CONSTRUCCIÓN DE PROYECTOS DE
TRANSMISIÓN Y TRANSFORMACIÓN
CENTRO

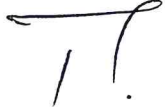
REVISIÓN ADMINISTRATIVA



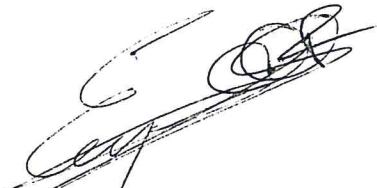

MTRO. JUAN MANUEL ANAYA MEDINA
DIRECTOR GENERAL ADJUNTO DE
REGULACIÓN ECONÓMICA



LIC. ARTURO RAZO ARTEAGA
ENCARGADO DE DESPACHO DE LA
RESIDENCIA ADMINISTRATIVA,
RESIDENCIA REGIONAL DE
CONSTRUCCIÓN DE PROYECTOS DE
TRANSMISIÓN Y TRANSFORMACIÓN
CENTRO



REVISIÓN TÉCNICA

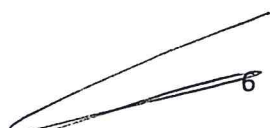

**ING. ENRIQUE GONZÁLEZ RUBIO
RESIDENTE TÉCNICO, RESIDENCIA
REGIONAL DE CONSTRUCCIÓN DE
PROYECTOS DE TRANSMISIÓN Y
TRANSFORMACIÓN CENTRO**

REVISIÓN JURÍDICA



**LIC. RUBÉN RODRÍGUEZ CAMACHO
AUXILIAR LEGAL, RESIDENCIA
REGIONAL DE CONSTRUCCIÓN DE
PROYECTOS DE TRANSMISIÓN Y
TRANSFORMACIÓN CENTRO**

Última hoja del Convenio Modificadorio para la ampliación del monto y vigencia y plazo de ejecución, del Convenio Específico No. SCT-RRCE-01/2014 que celebran la "SCT" y "LA COMISIÓN".



6



COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD



SUBDIRECCIÓN DE PROYECTOS Y CONSTRUCCIÓN
COORDINACIÓN DE PROYECTOS DE TRANSMISIÓN Y TRANSFORMACIÓN
RESIDENCIA REGIONAL DE CONSTRUCCIÓN DE PROYECTOS DE TRANSMISIÓN Y TRANSFORMACIÓN CENTRO
CONVENIO MODIFICATORIO DE AMPLIACIÓN AL PLAZO Y MONTO

ANEXO
3

CONTRATO No. SCT-RRCC-01/2014

OBJETO: "ELABORACIÓN DE LA INGENIERÍA BÁSICA Y DE DETALLE, SUPERVISIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN PARA LA REUBICACIÓN DE INFRAESTRUCTURA ELÉCTRICA DE ALTA TENSIÓN, REUBICACIÓN DE CABLES CON FIBRAS ÓPTICAS Y PUESTA EN SERVICIO DE LA INFRAESTRUCTURA ELÉCTRICA DE ALTA TENSIÓN, DERIVADO DE LA CONSTRUCCIÓN DEL TREN INTERURBANO TOLUCA - VALLE DE MÉXICO"
PERMISIONARIO SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

HOJA 1
DE 1

CATALOGO DE SERVICIOS

| No. | TERMINO DE REFERENCIA | DESCRIPCION DE LA PARTIDA, | CANTIDAD | UNIDAD | IMPORTE ACUMULADO DE LA HOJA ANTERIOR | | IMPORTE PESOS |
|-----|-----------------------|---|----------|--------|---------------------------------------|--|-----------------|
| | | | | | P.U. CON NUMERO | PRECIO UNITARIO CON LETRA | |
| 1 | | "ELABORACIÓN DE LA INGENIERÍA BÁSICA Y DE DETALLE, SUPERVISIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN PARA LA REUBICACIÓN DE INFRAESTRUCTURA ELÉCTRICA DE ALTA TENSIÓN, REUBICACIÓN DE CABLES CON FIBRAS ÓPTICAS Y PUESTA EN SERVICIO DE LA INFRAESTRUCTURA ELÉCTRICA DE ALTA TENSIÓN, DERIVADO DE LA CONSTRUCCIÓN DEL TREN INTERURBANO TOLUCA - VALLE DE MÉXICO" Elaboración de Ingeniería Básica y de Detalle. | 1.00 | Lote | \$6,289,042.00 | (Seis millones doscientos ochenta y nueve mil cuarenta y dos pesos 00/100 M.N.) | \$6,289,042.00 |
| 2 | RRCE-ROZCS-02 | Supervisión de la Construcción. | 1.00 | Lote | \$12,453,389.22 | (Doce millones cuatrocientos cincuenta y tres mil trescientos ochenta y nueve pesos 22/100 M.N.) | \$12,453,389.22 |
| 3 | | Reubicación de cables con fibras ópticas existentes. | 1.00 | Lote | \$8,527,197.00 | (Ocho millones quinientos veintisiete mil ciento noventa y siete pesos 00/100 M.N.) | \$8,527,197.00 |
| 4 | | Puesta en Servicio. | 1.00 | Lote | \$4,933,653.00 | (Cuatro millones novecientos treinta y tres mil seiscientos cincuenta y tres pesos 00/100 M.N.) | \$4,933,653.00 |
| | | | | | | Total | \$32,203,281.22 |

POR COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD

POR LA SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES:

ING. LEONARDO EDUARDO ROMERO LÓPEZ
RESIDENTE REGIONAL DE CONSTRUCCIÓN DE PROYECTOS DE TRANSMISIÓN Y TRANSFORMACIÓN CENTRO

ING. GUILLERMO NEVAREZ ELIZONDO
DIRECTOR GENERAL DE TRANSPORTES FERROVIARIO Y MULTIMODAL

"2015, Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón"

MINUTA DE REUNION

| FECHA | HORA |
|---------------------|-----------|
| 08 DE JULIO DE 2015 | 10:00 HRS |

| | |
|-------------------------------|---|
| ASUNTO: | SEGUIMIENTO SEMANAL DE TREN INTERURBANO MÉXICO-TOLUCA |
| LUGAR DE REUNION: | SALA DE JUNTAS DE ZONA TOLUCA EN INSTITUTO LITERARIO |
| REUNIÓN CONVOCADA POR: | ZONA DE OPERACIÓN DE TRANSMISIÓN TOLUCA |

| NOMBRES | DEPARTAMENTO | FIRMA |
|------------------------------|--------------|-------|
| SE ANEXA LISTA DE ASISTENCIA | | |

PUNTOS TRATADOS

1. La Zona de Operación de Transmisión Toluca (ZOTT) da la bienvenida a los participantes y se informa que el motivo de la reunión, es el seguimiento semanal de las obras inherentes al Tren Interurbano México-Toluca.
2. Con relación a la **LT TOL 73L30 LER** en el tramo 3 relacionados a la construcción del Tren Interurbano México-Toluca (tramo de la SE TOL a la cuchillas 73L36), el Consorcio Constructor solicita a la Zona de Distribución Toluca **licencias en muerto diarias** en la L.T. **TOL 73L30 LER del lunes 13 al domingo 19 de julio de 2015 de forma diaria**, en horario de las **7:00 a 24:00 hrs**, para trabajos de tendido de cable conductor de la nueva infraestructura eléctrica.

Dichas licencias se llevarán a cabo sin afectación de generación de la CH LER, sacando la generación de la C.H. Lerma de manera continua por la L.T. TOL 73L40 PTH, no requiriendo afectar la generación de la C.H. LER por maniobras en las cuchillas de línea 73L36 durante ese periodo.

La ZOTT y la Zona de Distribución Toluca comentan no tener inconveniente siempre y cuando se cuente con personal de la Zona Toluca para la supervisión de los trabajos, y se deje la LT en condiciones operativas al retiro de las Licencias con la finalidad de poder utilizarla en caso de emergencia. El Consorcio Constructor manifiesta esta de acuerdo en la programación de las libranzas.

Con relación a la L.T. **TOL 93710 DVA**, el Consorcio Constructor solicita a la ROZCS y ZTEM gestionen **licencias en vivo** con el ACCEL del **lunes 13 al domingo 19 de julio de 2015** de forma diaria con horario de **8:00 a 18:00 hrs** como medida de seguridad para trabajos de

"2015, Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón"

vestido de postes troncocónicos y tendido de cable conductor en el tramo 3 del poste 57 al 76 de la infraestructura nueva.

La ZOTT informa que se tiene la siguiente programación de licencias por parte de CFE para incrementar la confiabilidad del Sistema Eléctrico Nacional:

- a) L.T. DVA A3Z90 BRN en muerto de las 00:00 hrs del viernes 24 de julio hasta las 22:00 hrs del sábado 25 de julio de 2015, para trabajos de mantenimiento en la S.E. BRN. **En proceso por la SRTVM Zona Sur.**
Se requiere contar con red completa de 230 kV de la Zona Toluca, autorización supeditada a previo análisis de la red por el ACCEL.
- b) L.T. EST 93560 BRN en muerto, de las 00:00 hrs del sábado 11 a las 22:00 hrs del domingo 12 de julio de 2015, para trabajos de mantenimiento en la SE BRN. **En proceso por la SRTVM Zona Sur.**
Se requiere contar con red completa de 230 y 85 kV de la Zona Toluca, autorización supeditada a previo análisis de la red por el ACCEL.
- c) ATE B2 115 kV en muerto, de las 05:00 a las 12:00 hrs del día domingo 12 de julio de 2015, para trabajos en ATE T20.
Se requiere contar con red completa de 85 kV.
- d) L.T. BRN 93E80 OLI + BRN AT2 en muerto, de las 00:00 a las 23:00 hrs del domingo 19 de julio de 2015, para trabajos de mantenimiento en la SE BRN. **En proceso por la SRTVM Zona Sur.**
Se requiere contar con red completa de 230 y 85 kV de la Zona Toluca, autorización supeditada a previo análisis de la red por el ACCEL.
- e) L.T. TTC 93550 ATE en muerto, de las 08:00 a 18:00 hrs del domingo 26 de julio de 2015, para trabajos en S.Es. ATE y TTC. **En proceso por la SRTVM Zona Toluca.**

La CFE/ ROZCS y ZTEM solicitan que todas las solicitudes de libranzas de las líneas de 400 y 230 kV del Consorcio Constructor, se hagan a través del personal de enlace y/o responsable de la línea, como se indica a continuación:

Por parte de CFE:

- ✓ ROZCS, Ing. Margarito Analco Salmeron, (Cel. 01 777 218 9258)
- ✓ L.T. DVA A3Z90 BRN, Ing. Omar Aguila de la Garza (Cel. 722 518 3770)
- ✓ L.T. EST 93560 BRN, Ing. Omar Aguila de la Garza (Cel. 722 518 3770)
- ✓ L.T. DVA 93710 TOL, Ing. Omar Aguila de la Garza (Cel. 722 518 3770)
- ✓ L.T. ATE 93470 TOL, Ing. Omar Aguila de la Garza (Cel. 722 518 3770)
- ✓ L.T. ATE 93490 BRN, Ing. Omar Aguila de la Garza (Cel. 722 518 3770)
- ✓ L.T. DVA 93720 EST, Ing. Omar Aguila de la Garza (Cel. 722 518 3770)
- ✓ L.T. ATE 93540 TIA, Ing. Juan Carlos Solano Quintero (Cel. 01 55 2299 5104)
- ✓ L.T. ATE 93540 TIA, Ing. Israel Perez Guzman (Cel. 01 55 3140 6743)

"2015, Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón"

- ✓ Líneas de Transmisión GRTC, Ing. Juan Zuñiga Estrada (Cel. 01 55 5432 5069)
- ✓ OPGW, Ing. Juan Carlos Cuaquentzi Cholula (Cel. 01 722 350 7468)
- ✓ Líneas de Transmisión ZTEM, Ing. José Villanueva Gutiérrez (Cel. 01 722 1680552)
- ✓ L.T's TOL-TTO-ZIC-TDV-ATE, Distribución Tenango, Ing. César Gómez Arellano (Cel. 7225 108746)

Por parte del Consorcio Constructor estará disponible para coordinarse con la CFE el siguiente personal:

- ✓ Arq. Arturo Matamoros Tabares (cel 55 4422 1198).
- ✓ Ing. Jhonatan Tovar Ortiz (cel 55 4422 4453).
- ✓ Ing. Julio César Torres (cel 55 4403 2365).

Respecto a las solicitudes de libranza del Consorcio Constructor en los horarios y días establecidos, la Zona de Distribución Toluca indica no tener inconveniente siempre y cuando se atiendá lo correspondiente a los cargos de tiempo extraordinario del personal de supervisión el cuál se gestionará su trámite con la GRTC (Gerencia Regional de Transmisión Central). **Se reitera que por parte la Zona de Distribución Toluca el supervisor y/o enlace con el Consorcio Constructor es el Ing. Samuel Torres Bear (cel 7224155690) quien supervisará los trabajos y apoyará en caso de emergencia en el retiro de equipo de puesta a tierra para poder utilizar la sección de Línea TOL 73L30 LER de SE TOL hasta la Cuchillas de Línea 73L36 a solicitud de la ZOTT.**

La Zona de Distribución Tenango informa que queda como responsable de la instalación y retiro del equipo de puesta a tierra en las libranzas de las LT's TOL 73L10 ZIC y ATE 73L50 TDV el Ing. Gerardo Vásquez Vásquez (cel 5564425868).

3. Para la reubicación de la infraestructura eléctrica del tramo 3 (de la red eléctrica ubicada entre la S.E. EST y la S.E. SSO) por necesidades del proyecto del Tren Interurbano México-Toluca, se estima seguir la siguiente ruta crítica preliminar:

A. Montaje de estructura IRD 78 para el tramo 3.

Status: montaje del IRD 78, programado para el 11 de julio 2015.

Fecha de terminación: 11 julio 2015.

Responsable: Consorcio Constructor.

Para la ejecución de estos trabajos el Consorcio requiere las siguientes libranzas:

- a) Libranza en muerto de la L.T. TOL 73L30 LER (de SE TOL a cuchillas TOL 73L36), se atiende con las libranzas programadas en el numeral 2 de la presente minuta.

Derivado del arreglo provisional actual del circuito TOL 93710 DVA en el poste No. 30, la ROZCS sugiere que para poder regularizar a la condición provisional (reubicación de éste circuito en el lado superior derecho del poste) se requiere tramitar licencias en muerto de forma diaria en demanda mínima para reubicar una fase por día.

"2015, Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón"

De la sugerencia propuesta el Consorcio Constructor manifiesta que dentro de las libranzas solicitadas en el programa presentado en la reunión anterior con fecha del 1º de julio estos trabajos se tienen considerados realizarlos dentro del mismo programa dejándolos en su posición definitiva.

B. Vestido y tendido de cable OPGW, del poste número 31 al poste 79 del tramo 3 del circuito izquierdo y derecho.

Status:

Circuito izquierdo; Concluido 31 de mayo 2015

Circuito derecho; Ejecutado del poste 34 al 76, pendiente la interconexión del poste 30 al 34 y del poste 76 a la estructura 28 (la ejecución de estos trabajos están supeditados a la reubicación por parte del Consorcio de los circuitos TOL 93710 DVA y EST 93560 BRN).

Responsable: CFE/CPTT

Una vez realizada la reubicación de los circuitos de 230 kV por el Consorcio Constructor se analizará y solicitará las libranzas correspondientes al ACCEL.

Fecha estimada: 28 de julio del 2015 (de acuerdo a la programación del Consorcio Constructor).

C. Tendido de cable conductor en el segmento del tramo 3 comprendido del poste 34 al 44.

➤ **Circuito izquierdo superior aislado en 400 kV (EST 93560 BRN)**

Status: Ejecutado (fase superior e intermedia).

Fecha de terminación: Pendiente tendido de fase inferior (supeditado al desmantelamiento de la LT TOL 73L30 LER la cual no se puede ejecutar sin tener el circuito definitivo sobre la nueva línea)

Responsable: Consorcio Constructor.

➤ **Circuito izquierdo inferior 230 kV (TOL 93710 DVA)**

Status: Sin iniciar

Fecha de terminación: Pendiente (supeditado al desmantelamiento de la LT TOL 73L30 LER la cual no se puede ejecutar sin tener el circuito definitivo sobre la nueva línea)

Responsable: Consorcio Constructor.

D. Tendido de cable conductor en el segmento del tramo 3 comprendido del poste 44 al 57.

➤ **Circuito izquierdo superior aislado en 400 kV (EST 93560 BRN)**

Status: Ejecutado (fase superior e intermedia).

Fecha de terminación: Pendiente tendido de fase inferior (supeditado al desmantelamiento de la LT TOL 73L30 LER la cual no se puede ejecutar sin tener el circuito definitivo sobre la nueva línea)

"2015, Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón"

Responsable: Consorcio Constructor.

➤ **Circuito izquierdo inferior 230 kV (TOL 93710 DVA)**

Status: Sin iniciar

Fecha de terminación: Pendiente (supeditado al desmantelamiento de la LT TOL 73L30 LER la cual no se puede ejecutar sin tener el circuito definitivo sobre la nueva línea)

Responsable: Consorcio Constructor.

E. **Tendido de cable conductor en el segmento del tramo 3 comprendido del poste 57 al 76.**

➤ **Circuito izquierdo superior aislado en 400 kV (EST 93560 BRN)**

Status: En proceso (fase superior e intermedia).

Fecha de terminación: Quedando pendiente la colocación de separadores y el tendido de fase inferior, supeditado al desmantelamiento de la LT TOL 73L30 LER la cual no se puede ejecutar sin tener el circuito definitivo sobre la nueva línea

Responsable: Consorcio Constructor.

➤ **Circuito derecho superior 400 kV (DVA A3Z90 BRN)**

Status: Actualmente tendidas las tres fases. En proceso colocación de separadores en las tres fases y enclumado fase inferior poste 67.

Fecha de terminación: 10 de julio 2015.

Responsable: Consorcio Constructor.

➤ **Circuito derecho inferior aislado en 230 kV (TOL 73L30 LER)**

Status: inició viernes 3 de julio del 2015. Actualmente tendidas las tres fases, enclumado y rematado la primera fase. En proceso rematado y enclumado las fases 2 y 3.

Fecha de terminación: viernes 10 de julio del 2015.

Responsable: Consorcio Constructor.

➤ **Circuito izquierdo inferior 230 kV (TOL 93710 DVA)**

Status: Sin iniciar

Fecha de terminación: Pendiente (supeditado al desmantelamiento de la LT TOL 73L30 LER la cual no se puede ejecutar sin tener el circuito definitivo sobre la nueva línea)

Responsable: Consorcio Constructor.

Para la ejecución de los trabajos indicados en los incisos C, D y E resulta necesario licencia preventiva de la L.T. TOL 93710 DVA y licencia en muerto en la L.T. TOL 73L30 LER (en el tramo comprendido de S.E. TOLUCA a cuchillas de línea 73L36), mencionadas en el numeral 2 de la presente minuta; así como los circuitos:

- TOL-33060 en vivo del 9 al 15 de julio del 2015 desde las 8:00-17:00 hrs de manera diaria.

"2015, Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón"

- EST-53010 (21) en vivo del 9 al 15 de julio del 2015 desde las 8:00-17:00 hrs de manera diaria.
- SSO-53015 (21) en muerto del 9 al 15 de julio del 2015 desde las 8:00-17:00 hrs de manera diaria.
- EST-53080 en vivo del 9 al 15 de julio del 2015 desde las 8:00-17:00 hrs de manera diaria.

El Consorcio Constructor informa que se tiene programado:

- Pruebas de VLF en coordinación con personal de la Zona de Distribución Toluca a los cables de las transiciones subterráneas de las salidas de los circuitos SSO-53035 (23), SSO-53015 (21) **EJECUTADOS** y TOL-33060 **PENDIENTE** a realizarse el día lunes 13 de julio del 2015.
- Mantener energizados en vacío los cables para verificar su comportamiento. SSO-53035 (23), SSO-53015 (21) **EJECUTADOS** y TOL-33060 **PENDIENTE** a realizarse el día lunes 13 de julio del 2015.
- Toma de carga de los circuitos SSO-53035 (23), SSO-53015 (21) **EJECUTADOS** y TOL-33060 **PENDIENTE** a realizarse el día miércoles 15 de julio del 2015.

F. **Tendido y remate de conductor del poste 77 al 79 correspondiente al tramo 3 del proyecto de los circuitos (TOL 93710 DVA, EST 93560 BRN).**

Inicio y terminación: 05 julio 2015
Status: ejecutado
Responsable: Consorcio Constructor.

Para la ejecución de los trabajos el Consorcio solicita licencia (muerto) de la LT TOL 73L10 TTO, de las 05:00 a las 23:00 hrs del domingo 05 de julio 2015, así mismo solicita a la Zona de Distribución Tenango solicite la solicitud de registro de la línea con la ZOT Toluca tomando en cuenta que se requiere el respaldo de la SE SSO (San Francisco) por la red de distribución de 23 kV. **ATENDIDO.**

G. **Interconexión definitiva del circuito EST 93560 BRN y TOL 93710 DVA del poste 30 al 31 y del poste 79 a la estructura número 28 existente.**

Inicio: 27 de julio 2015 (estimada)
Status: Pendiente
Responsable: Consorcio Constructor.

Para la ejecución de los trabajos el Consorcio Constructor solicita licencias en muerto de las L.T. TOL 93710 DVA y EST 93560 BRN, de las 00:00 a las 23:00 hrs del lunes 27 de julio 2015. Se anexa programa de trabajo tentativo. Así mismo se puntualiza la necesidad de las libranzas de las líneas de 230 kV en paralelo por la disposición actual de los circuitos en los puntos de interconexión.

"2015, Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón"

De lo anterior el Consorcio Constructor, ROZCS, ZTEM se reunirán el día martes 14 de julio del 2015 en las instalaciones de la SCT/SGS a las 10:00 hrs para el análisis de los avances de los trabajos previos a las libranzas, con la finalidad de ratificar o reprogramar la fecha mencionada. **VIGENTE**

La ZOTT reitera su disposición al otorgamiento de libranzas requeridas por el proyecto Tren Interurbano México-Toluca siempre y cuando estas no comprometan la confiabilidad, continuidad y seguridad del Sistema Eléctrico de Potencia, por lo cual para otorgar la libranza solicitada por el Consorcio Constructor de las LT EST 93560 BRN y TOL 93710 DVA en muerte de manera simultánea hará el estudio correspondiente para llevarse a cabo el día lunes 27 de julio del 2015. Así mismo la ZOTT solicita al Consorcio Constructor la justificación técnica detallada sobre la necesidad de las libranzas de manera simultánea.

4. Consorcio Constructor solicita analizar la factibilidad de libranzas diarias de la LT ATE 73L50 TDV los 7 días de la semana en horario de 23:00-06:00 hrs durante un periodo aproximado de tres meses, por trabajos de obra civil inherentes a la construcción del tren interurbano México-Toluca (tramo 5).

La Zona de Distribución Toluca, Zona de Distribución Tenango y la Zona de Operación de Transmisión Toluca manifiestan estar de acuerdo en la solicitud del Consorcio Constructor, solicitándole al Consorcio Constructor la fecha de inicio de actividades, para lo cual se coordinará con el Ing. Cesar Gomez Arellano de la Zona de Distribución Tenango. **SOLICITUD EN PROCESO DE EVALUACIÓN POR PARTE DEL CONSORCIO CONSTRUCTOR**

5. En relación a los proyectos subterráneos de los tramos 4 y 6, el Consorcio Constructor informa que se han realizado revisiones con personal de la CPTT.

El Consorcio Constructor informa que de los tramos subterráneos se tienen aprobados y entregados por parte de la CPTT los tramos 4B (LT ATE 73L50 TDV) y 6 (LT TIA 93540 ATE), el día jueves 9 de julio del 2015 se realizará la entrega a la CPTT del tramo 4A (LT TTO 73L10 TOL).

6. La CFE/Zona de Distribución Toluca y Zona de Transmisión Estado de México ratifican al Consorcio Constructor el aterrizamiento por seguridad de sus equipos hidráulicos de perforación.

7. La Zona de Distribución Toluca solicita al Consorcio Constructor reubicación de las salidas subterráneas de seis circuitos de 23 kV de SE EST, esto derivado a las fallas que se han suscitado dañando los cables de potencia de tres circuitos (dos de SE EST y uno de SE SSO), esto derivado a trabajos del Consorcio Constructor relacionados al proyecto del Tren Interurbano México-Toluca.

El Consorcio Constructor hace entrega de proyecto de reubicación de salidas subterráneas de seis circuitos de 23 kV a la Zona de Distribución Toluca (Planeación) para su revisión, de lo cual hará comentarios en la próxima reunión. EN PROCESO DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.

"2015, Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón"

8. Consorcio Constructor solicita autorización para el desmantelamiento de tres estructuras de la LT TOL 73L30 LER (actualmente fuera de servicio) en su cruce de la Av. Torres Chicas y Solidaridad las Torres, así como una estructura en el remate de SE SSO.

Lo anterior derivado de la necesidad de los trabajos de cimentación para el tren interurbano México-Toluca.

La Zona de Distribución Toluca de la DVMS no tiene inconveniente en ésta solicitud siempre y cuando nos entreguen el material de retiro de estas estructuras en el almacén divisional (ubicación por confirmar en próxima reunión); así como dejar rematados y con retenidas en ambos extremos sin interferir con las vialidades.

9. Se acuerda que en lo sucesivo las partes involucradas verificarán las actividades previas, y el programa de trabajo durante y después de la reubicación de la infraestructura eléctrica, lo anterior con la finalidad de que los trabajos ejecutados garanticen la confiabilidad de los mismos. **VIGENTE**

10. El Consorcio Constructor envió a la ZOTT archivo con el avance del proyecto al día 6 de julio 2015, que se enviará por correo electrónico con la presente minuta.

11. La Zona de Distribución Toluca y la SCT/SGS celebraron reunión el día martes 23 de junio del 2015, para elaboración de convenio entre las partes para hacer procedente el pago de las libranzas de circuitos en media y baja tensión inherentes al proyecto del Tren Interurbano México-Toluca, documento que enviara a la SCT para su revisión y aprobación. Acta de acuerdo que se enviara por correo electrónico con la presente minuta.

La SCT/SGS reitera la necesidad de contar detalladamente como se define el número de libranzas y las horas de supervisión del personal bajo el cargo de la Zona de Distribución Toluca (Planeación) del cual se genera el monto que se indica, así como del periodo al que corresponden estos trabajos.

Del párrafo anterior la CFE/Zona de Distribución Toluca comenta que entregará el presupuesto a la SCT/SGS hoy miércoles 8 de julio del 2015.

El Consorcio Constructor manifiesta que las licencias para circuitos de 23 kV se han estado llevando a cabo en las últimas dos semanas conforme a las necesidades de los trabajos en los circuitos subterráneos.

12. La SCT y CFE solicitan al Consorcio Constructor haga entrega del programa de ejecución real de actividades correspondientes a los tramos 3, 4B, 5, 7 y 8 debidamente conciliado con las partes involucradas (SCT/SGS, SCT/TRIADA, CFE/ROCZS, CFE/ZTEM, CFE/DVMS Zonas Toluca y Tenango), teniendo prioridad el tramo 3 con fecha compromiso el miércoles 01 de julio 2015.

Con relación al párrafo anterior el Consorcio Constructor informa lo siguiente;

"2015, Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón"

- Tramo 3 se hizo entrega del programa el 1° de julio del 2015, quedando pendiente la entrega de la relación del recurso (humano, herramienta y maquinaria) a utilizar para dar cumplimiento al programa el cual se entregará el próximo jueves 9 de julio del 2015 (el Consorcio entregará la relación de personal y equipo necesario para dar cumplimiento al programa).

- Tramo 4B se encuentra en proceso de cuantificar y posteriormente hacer el fincado de pedido de los materiales necesarios a efectos de realizar dicho programa. **EN PROCESO**
- Tramo 5 actualmente la actividad en este tramo se encuentra paralizada como consecuencia de la no liberación de la servidumbre de paso para la elaboración de cimentaciones.

SCT/SGS indica que el comentario del Consorcio Constructor es totalmente falso debido a que pueden hacer la obra civil de los postes 5, 7, 24, 28A y 53.

El Consorcio Constructor entregará programa una vez que se realice la entrega total de la servidumbre de paso a efecto de programar actividades.

- Tramo 6 se encuentra en proceso de cuantificar y posteriormente hacer el fincado de pedido de los materiales necesarios a efectos de realizar dicho programa. **EN PROCESO**
- Tramos 7 y 8 en espera de la entrega de la servidumbre de paso a efecto de programar actividades.

SE CIERRA LA PRESENTE MINUTA SIENDO LAS 13:30 HORAS EN LAS INSTALACIONES DE LA ZONA DE DISTRIBUCIÓN TOLUCA, AGENDADO LA PRÓXIMA REUNIÓN PARA EL DÍA MIÉRCOLES 15 DE JULIO DE 2015 A LAS 10:00 HRS EN LAS OFICINAS DE INSTITUTO LITERARIO, FIRMANDO AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.



COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD



Subdirección de Transmisión
Gerencia Regional de Transmisión Central
Zona de Operación de Transmisión Toluca

LISTA DE ASISTENCIA

Fecha: MIERCOLES 08 DE JULIO DE 2015

REUNIÓN DE SEGUIMIENTO SEMANAL
DEL TREN INTERURBANO MÉXICO-TOLUCA

| | | | |
|---|--|---|---|
| Auditoría: Apertura: () Cierre: () | Difusión: Calidad: () Ambiental: () | Reunión de Trabajo: Rev. X la Dir.: () Otro tema: (X) | Curso: Interno: () Externo: () |
|---|--|---|---|

ZONA DE OPERACIÓN DE TRANSMISIÓN TOLUCA

| No. | RPE / RTT | NOMBRE | ÁREA / DEPARTAMENTO | TELEFONO/EMAIL | FIRMA |
|-----|-----------|------------------------------|------------------------------------|---|-------|
| 1 | 9A330 | José Luis López García | GRIC / ZONA OPERACIÓN | 7225104148 jose.lopez@cfegob.mx | |
| 2 | — | Jonathan Tovar Ortiz | Consorcio TIMT | 7225027553 jtovar@tremt.mx | |
| 3 | — | David Nava Abarca | TRIADA | 55-48-55-06-86 david_nava@hotmai.com | |
| 4 | 9L5MS | Victor Zedera López M. | CASTRUCA / OPERACIÓN | 5515 7814 84 victor.lopez@castruca.com | |
| 5 | J273B | Christian Omar Gómez Mendoca | ZTVMS/sector Sur | 55 46 09 53 36 christian.gomez@cfegob.mx | |
| 6 | 9ZE036 | Omar Aguirre de la Cruz | ZTEM | mar.aguirre@cfegob.mx | |
| 7 | 9K621 | Jonathan Calderon Arboni | Planerom / Dist. Tenango / Zona de | Jonathan Calderon Arboni 7223107468 | |
| 8 | 9A015 | Juan Carlos Laguarda Cholula | CFE / ZTEM | Juan Carlos Laguarda Cholula 7221680552 | |
| 9 | 9A014 | JOSE VILCAMEÑA GIZ | LÍNEAS ZTEM | Jose Vilcameña Giz cfesph.mx | |



LISTA DE ASISTENCIA

| No. | RPE / RTT | NOMBRE | AREA / DEPARTAMENTO | TELEFONO/EMAIL | FIRMA |
|-----|-----------|-------------------------------|---------------------|--|-------|
| 10 | 9A20N | Antonio E. Ray Vargas | CFE / ZTEM | 7221603017 | |
| 11 | L16620 | Gerardo Samuel Castro Romero | CFE / ROZCS | 6151558150 gerardocastro1519@gmail.com | |
| 12 | J266B | Gerardo Garcia Ruiz | CFE / ZTVMS / TOL | 7223115747 gerardogarcia02@telcel.com | |
| 13 | DA02N | Carlos Roman Thadeo Pedraza | CFE / ROZCS | 772267183 | |
| 14 | — | Julio C. Torres Chanza | CONSEJO COMEST | carlos.hudob@cfegob.mx 55441032365 JTORRES@TRENMT.MX | |
| 15 | 9B27W | Fernando Ramos Astudillo | CFE / DVMS / ZTOL | 722 620 7897 fernando.ramos@cfegob.mx | |
| 16 | — | EMANUEL VADELA DE LA M. | SCT / SGS | 55-1778-3202 | |
| 17 | D203N | Jorge Ivan Valenzuela Pillado | CFE / ROZCS | 777 1530895 | |
| 18 | 9JUV9 | Enice Cruz Hernández | CFE / ZOTT | — | |
| 19 | | | | | |
| 20 | | | | | |
| 21 | | | | | |
| 22 | | | | | |